



CIRCULAR NÚMERO 06/2018

Pachuca de Soto, Hidalgo, 16 de abril de 2018.

AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIDADES FEDERALES, LOCALES, ABOGADOS, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL:

Se hace de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Hidalgo en sesión ordinaria celebrada el 11 abril del presente año emitió el **Acuerdo General Número 20/2018, Relativo a la Creación del Juzgado Tercero en Materia Mercantil en el Distrito Judicial de Pachuca de Soto**, mismo que se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día de hoy, y en el que se determinó lo siguiente:

“ACUERDO

Primero. Se crea un órgano jurisdiccional de primera instancia del ramo mercantil en el distrito judicial de Pachuca de Soto.

Segundo. El órgano jurisdiccional que se crea en el punto primero de este acuerdo se denominará Juzgado Tercero Mercantil de Pachuca de Soto y estará ubicado en carretera México- Pachuca, kilómetro 84.5, Sector Primario, de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Tercero. Todos los asuntos judiciales radicados en los actuales Juzgados Primero Mercantil y Segundo Mercantil de Pachuca de Soto seguirán dirimiéndose en esos juzgados.

Cuarto. El Juzgado Tercero Mercantil de Pachuca de Soto comenzará a funcionar a partir del día 23 veintitrés de abril de 2018 dos mil dieciocho.

Quinto. Se instruye a las comisiones de Planeación, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos; de Carrera Judicial y Medios Alternativos de Solución de Controversias, y de Administración para que realicen las acciones conducentes para disponer oportunamente de todo lo necesario para cumplir lo anterior.

Sexto. Se instruye a la coordinadora general de Planeación y Programas y a la coordinadora general de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo para que realicen lo conducente a fin de que se establezca el Juzgado Tercero Mercantil de Pachuca de Soto.”

ATENTAMENTE

LIC. ARIANA ITZEL DUARTE MARTÍNEZ
SECRETARIA EJECUTIVA



Copia

Consejera Presidenta Blanca Sánchez Martínez
Consejera Lidia Noguez Torres
Consejero Mario Ernesto Pfeiffer Islas